

NACIONAL

LOS REPRESENTANTES DE LOS PAÍSES INVITADOS FUERON HOMENAJEADOS POR LA EMBAJADA DE ISRAEL, A TRAVÉS DE UN DIPLOMA DEL KKL EN AGRADECIMIENTO POR CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE UN HOGAR NACIONAL JUDÍO. EN ESTE CONTEXTO SE DIO INICIO A LAS ACTIVIDADES POR LOS 60 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE ISRAEL.

Organizada por el KKL Celebración de Resolución 181 tuvo sello diplomático

El 29 de noviembre pasado se festejaron los 60 años del llamado «Plan de Partición», con la concurrencia de representantes de los países que avalaron con su voto la creación de un estado judío.

Con la presencia de representantes de 18 de los 33 países que votaron a favor de la creación de un Estado judío, se realizó en el Estadio Israelita la conmemoración oficial de los 60 años de la Resolución 181 de las NU. El acto fue organizado por el Keren Kayemet Le Israel, en conjunto con la Embajada de Israel y la Comunidad Judía de Chile.

Cabe recordar que el 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por 33 votos a favor, 13 en contra y 10 abstenciones, la creación de un Estado judío y otro árabe en los territorios mandados en



EL EMBAJADOR DE ISRAEL EN CHILE, DAVID COHEN, Y ESPOSA, JUNTO A LÍDERES COMUNITARIOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS 60 AÑOS DEL «PLAN DE PARTICIÓN».

ese entonces a Gran Bretaña, en lo que fue el antecedente jurídico que permitió la declaración de Independencia el 14 de mayo de 1948, justo cuando expiraba el control inglés. Durante el acto del 29 de noviem-

bre, el embajador David Cohen recordó algunos de los momentos más importantes de la Asamblea General del año 1947 y Gil Sinay se refirió a las actividades de la comunidad judía para promover en Chile durante los años '40 la creación de un estado judío. Por su parte, Gabriel Zaliasnik agradeció a los países que apoyaron la creación del Estado de Israel.

Uno de los momentos más emotivos se produjo cuando el presidente del KKL, Roberto Muñoz, pidió a los diplomáticos presentes que subieran al escenario para recibir un diploma especial por el apoyo brindado por sus países a la Resolución 181.

Paralelamente también fueron homenajeados Arturo García Salazar y su hijo Arturo García García, delegados peruanos que tuvieron un rol muy importante en la decisión de las Naciones Unidas. En nombre de ellos recibió el diploma Arturo García (nieto).

En la ocasión hubo una presentación artística de la lehaká Dor Keshet del Estadio Israelita y el conjunto de bailes de Am Israel. [IWS]

SAN ALFONSO DEL MAR®

Saluda a la Colectividad y les desea feliz Janucá



www.sanalfonso.cl • Departamentos de 2, 3, 4 y 5 dormitorios

Av. Kennedy 8830 • Tels.: (2) 2020231 - 2021096 - 2021055 • Fax: (2) 2020463 • email: sanalfonso@sanalfonso.cl
Atención departamento piloto: Camino Algarrobo - Mirasol • Tel.: (35) 481398 • Cels: 092310432 - 092331294

